



Trabajar en Alemania Información detallada sobre la búsqueda de empleo en Alemania

Los ciudadanos españoles tienen acceso libre al mercado de trabajo alemán. Como cualquier ciudadano de un Estado miembro de la Unión Europea pueden solicitar un puesto de trabajo vacante en Alemania si poseen la cualificación necesaria para ello y mayoritariamente el dominio del idioma alemán.

En caso de que no sea Usted ciudadano de un Estado miembro de la Unión Europea, le rogamos consulte la normativa alemana relativa a visados disponible en nuestra página web www.madrid.diplo.de.

1. EURES España

A través de la Red **EURES**, el portal europeo de la movilidad profesional, puede encontrar fácilmente información sobre las oportunidades de empleo y aprendizaje en Europa. Los Servicios Públicos de Empleo del Espacio Económico Europeo han establecido una red de cooperación para facilitar la movilidad de la mano de obra y la transparencia del mercado de trabajo en la Unión Europea. Puede dirigirse a **EURES** a través del:

Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE),
Coordinador Nacional de la Red EURES
C/Condesa de Venadito, 9 - 28027 Madrid
E-Mail: grupoaleman@sepe.es
Página web: <http://ec.europa.eu/eures/>

Puede contactar con su **Consejero EURES** de su Comunidad Autónoma en el siguiente link:

http://www.sepe.es/contenidos/personas/encontrar_empleo/encontrar_empleo_europa/que_es_eures.htm

2. Make-it-in-Germany

<https://www.make-it-in-germany.com/es/> es el portal oficial de bienvenida **en castellano** para profesionales internacionales. Informa a los interesados en inmigrar a Alemania sobre cómo pueden abrirse camino con éxito en el país, desde los preparativos en el país de origen hasta la llegada y los primeros pasos en Alemania. En «Make it in Germany», los interesados en inmigrar a Alemania tienen la posibilidad de recibir asesoramiento individual por parte de expertos sobre la búsqueda de empleo, el reconocimiento profesional y la adaptación a Alemania.

3. La Agencia Federal Alemana de Empleo (*Bundesagentur für Arbeit*), dispone de un organismo internacional para la intermediación laboral (*Zentrale Auslands- und Fachvermittlung, ZAV*), que ofrece información sobre puestos de trabajo en Alemania. Puede informarse directamente en el **Welcome Center Virtual**:

Zentrale Auslands- und Fachvermittlung (ZAV)
Internationaler Personalservice
Villemombler Str. 76, 53123 Bonn (Alemania)
E-mail: Gruppe-Spanien@arbeitsagentur.de
Página web: www.zav.de
Hotline: +0049 228 713 1313

Le recomendamos consulte también la Bolsa de puestos de trabajo y plazas de Formación Profesional de la Agencia Estatal de Empleo de Alemania (tanto para particulares como para empresas) en la siguiente página web: www.jobboerse.arbeitsagentur.de

Todas las indicaciones de esta hoja informativa corresponden al grado de conocimiento en el momento de su redacción. No se garantiza ni su integridad ni su exactitud, dado que se podría haber producido cambios posteriores.

4. Embajada de España en Berlín

Para más información adicional le recomendamos consulte también la página web de la Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social de su Representación diplomática en Alemania:

Embajada de España en Alemania
Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social
Lichtensteinallee 1, D-10787 Berlin
E-mail: alemania@mitramiss.es
Página web: <http://www.empleoalemania.de/>

5. Cámara de Comercio Alemana para España (AHK)

Puede informarse también en la bolsa de trabajo y en el Servicio de Recursos Humanos de la Cámara de Comercio Alemana para España en las siguientes páginas web:
ofertas.ahk.es y <http://www.ahk.es/es/formacion-y-empleo/empleo/>

6. Your First EURES Job / Tu primer trabajo EURES (YFEJ)

El YFEJ es un proyecto piloto de la Comisión Europea con apoyo económico de la Unión Europea, que está diseñado especialmente para ciudadanos comunitarios de entre 18 y 35 años, que deseen establecerse en otro país de la UE. Se trata exclusivamente de intermediación de un puesto de trabajo y no de formación. Puede informarse más detalladamente sobre este programa en la página web del Servicio Público de Empleo Estatal Español www.sepe.es que además es la institución que tendría que contactar en caso de estar interesado en ello.

7. Información general sobre „Vivir y trabajar en Alemania"

www.bamf.de
www.justlanded.com
www.deutschland.de
www.tatsachen-ueber-deutschland.de/es/home.1html
www.young-germany.de

Todas las indicaciones de esta hoja informativa corresponden al grado de conocimiento en el momento de su redacción. No se garantiza ni su integridad ni su exactitud, dado que se podría haber producido cambios posteriores.

Embajada Madrid
Tel.: 0034 91 557 90 00
Fax: 0034 91 557 90 70
E-Mail: info@madrid.diplo.de
www.españa.diplo.de

Consulado General Barcelona
Tel.: 0034 93 292 10 00
Fax: 0034 93 292 10 02
E-Mail: info@barcelona.diplo.de
www.barcelona.diplo.de

Consulado Málaga:
Tel.: 0034 952 363 591
Fax: 0034 952 320 033
E-Mail: info@malaga.diplo.de
www.malaga.diplo.de

Consulado Las Palmas de Gran Canaria
Tel.: 0034 928 49 18 80
Fax: 0034 928 26 27 31
E-Mail: info@las-palmas.diplo.de
www.las-palmas.diplo.de

Consulado Palma de Mallorca
Tel.: 0034 971 70 77 37
Fax: 0034 971 70 77 40
E-Mail: info@palma.diplo.de
www.palma.diplo.de